

bla el P. Gutierrez (en la biografía del P. Miguel Sanchez, Memorias del Oratorio de México, I part., lib. 4, cap. 12, n. 619) y en qué parte del convento de Santo Domingo se veneraba, me ha parecido conveniente dar la noticia que leí en un manuscrito auténtico, donde se dice, "que el R. P. provincial (electo en 1642) Fr. Juan de Córdova, teniendo ya hecha en la iglesia anterior de la que hoy existe de Santo Domingo, gran parte de un altar que iba á dedicar con el título de Santo Domingo Soriano, un honrado y devoto republicano pidió que le diese lo hecho, y que él añadiría mas obra y haría el retablo mayor.... Concedióse su petición, y cumplió lo prometido muy á satisfacción de todos.... En todo pide consideracion muy particular lo que sin prevencion humana se ejecutó en el dicho retablo, y fué, que el dueño que ya era del altar, tenia en su casa una imagen de pincel, trasunto en el tamaño, facciones y colorido de la milagrosa imagen que llaman de Guadalupe y tiene un gran templo una legua de México. El trasunto es tan perfecto, que juzgará la vista es el original. Habia muchos dias atrás deseado el dueño colocar su imagen en alguna iglesia en altar particular; mas luego que se vió árbitro de obrar en el altar de Soriano, se le ofreció que seria acertado poner la imagen de Guadalupe en compañía de la de Santo Domingo. Determinóse, y la ejecucion fué, que la de Santo Domingo tuviese el principal lugar en el primer cuerpo del retablo, y la de la Virgen Santísima en el segundo cuerpo, y en el tercero la pintura del milagro y traída de Santo Domingo &c.

"En la iglesia nueva que hoy existe se dedicó al mismo Santo Domingo de Soriano un altar en la capilla mayor, en la siniestra del altar del sagrario, en cuyo primer cuerpo está Santo Domingo Soriano, en el segundo la dicha pintura del milagro; pero ya no se puso en él la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, porque se le hizo altar aparte en la misma capilla mayor, en la pared que mira al norte y se halla detras del púlpito. La imagen se ve que es muy antigua, y así sin duda es la misma que colocó antes el honrado y devoto republicano."

"Cuando el dicho P. Gutierrez asegura que no se hallaba de la la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe

sino una tan sola copia en el convento de religiosos dominicos, confieso de buena fé que tengo por muy hiperbólica esta expresion, pues los que han leído el Escudo de Armas de México escrito por D. Cayetano Cabrera y Quintero, encuentran en el libro 3. capítulo 18, número 717 esta cláusula: "fué esta ausencia (habla de la vuelta que dió á su santuario la Santísima Virgen; despues de haber estado en México con el motivo de la inundacion del año de 1629) nuevo incentivo al culto, nueva hoguera á la devocion, que no se quietaba sino buscando el original en su Santuario, ó replicándolo en sus casas la veneracion de alguna copia. Hasta entóncees, si no fué de una suma destreza (cual la hubo en algunos pintores que á instrucción de México hicieron venir sus majestades) no se habia logrado puntual copia de esta Imagen del cielo. Pero con la ocasion de haber aportado y divertido aquí algunos años, pidió al arte la devocion las plumas ó pinceles de Dédalo, y manoseando, bien que respetuosas, cuanto corona el firmamento y sus estrellas, sacó de colores no se qué medidas del sagrado bulto y cabeza &c." Por donde se conoce que habia ya muchas copias de aquella santa Imagen, bien que quizá se hallaban en las casas, y no en las iglesias, á excepcion de la de Santo Domingo, por lo que puede verificarse en su riguroso sentido la expresion del P. Gutierrez (Elogio de S. Felipe Neri, nota B, págs. 3, 4 y 5 de la segunda paginacion)."

Sustancialmente dice lo mismo en su Crónica el P. Fr. Alonso Franco, dominico. Hé aquí los apuntes que nos ha proporcionado el distinguido arqueólogo D. Francisco del P. Troncoso. "*Crónica ms. del P. Franco. (Libro 3º, capítulo 34 del altar de Santo Domingo con el título de Soriano)*. Refiere al principio cómo se supo en México el milagro de la aparicion de la imagen de Santo Domingo en Soriano, con tal motivo, deseando la provincia mexicana de dominicos que en Nueva España se propagase la devocion á la Imagen aparecida, dispuso el Provincial que tuviese culto en el Convento una pintura del santo que, segun parece, se copió de otra que trajo de Soriano un religioso de la Orden. El crónista continúa diciendo en este lugar: "Toda esta obra estaba

muy adelante y señalado el sitio y lugar en la Iglesia cuando un honrado y devoto republicano pidió que se le diese lo hecho; y que él añadiría mas obras, y haría el retablo mayor, y que daría una limosna al Convento por el sitio, para entierro suyo y de sus descendientes (1). Concedióse su petición que cumplió muy á satisfaccion de todos. Hizo un grande y rico retablo, puso una buena lámpara de plata, mucho adorno y curiosidad en todo. Pide consideracion particular lo que sin prevencion humana se ejecutó en el dicho retablo. Y fué que el dueño que ya era del altar tenia en su casa una imagen de pincel, trasunto en el tamaño, facciones y colorido de la milagrosa Imágen que llaman de Guadalupe, y tiene un gran templo una legua de México. El trasunto es tan perfecto, que juzgará la vista es el original (2). Habia muchos dias atrás deseado el dueño colocar su imagen en alguna iglesia en altar particular, mas en siendo señor de lo que se habia de obrar en el altar de Soriano se le ofreció que seria acertado poner la Imágen de Guadalupe en compañía de la de Santo Domingo. Determinóse, y la ejecucion fué que la de Santo Domin-

(1) *Aquí no dice quien fué el bienhechor, pero adelante, en el mismo capítulo, declara que se llamaba DIEGO DE GODDY, y esto con motivo de los milagros que hizo por el año 1634 en México la imagen de Santo Domingo de Soriano. El texto á que me refiero dice así: "ISABEL, negra esclava de DOÑA ANA LE ZAMUDIO, viuda de DIEGO DE GODDY (que fué el que á su costa hizo el altar de Santo Domingo de Soriano y como en propia capilla está enterrado), estando tullida de piés y manos de enfermedad incurable de gota nictosa, etc. (F. P. T.)"*

(2) *La iglesia actual de Santo Domingo no es la misma en que, por entónces, se puso la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, pues consta que la fábrica estaba casi arruinada en el año 1716, por lo cual Fr. Francisco de Aguirre, que á la sazón era Provincial, comenzó la nueva fábrica con bastante ardor, quedando concluida la iglesia unos 20 años despues, y dedicándose el 3 de Agosto de 1736. Mas la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de que aquí se habla parece ser la misma: D. José María de Agreda, mi amigo, asegura que es muy antigua. (F. P. T.)*

go tuviese el principal lugar en el primer cuerpo del retablo, y la de la Virgen Santísima en el segundo cuerpo, y en el tercero la pintura del milagro y traída de Santo Domingo, y á los lados de los tres cuerpos del retablo columnas y otras pinturas; de manera que salió grande, curioso, rico y devoto. Mi consideracion es que fué orden del cielo que estuviesen en un altar las imágenes de los que habian librado á México en su trabajo. El Arzobispo de México trajo á la santa y milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe á la ciudad estando inundada; el Regimiento nombró por su abogado y defensor á Santo Domingo, y así el Patrocinio de la Madre de Dios y la intercesion de su siervo querido Santo Domingo fueron el remedio en tan gran trabajo; y así fué ordenacion divina que sus Imágenes estuviesen juntas en un altar (1). Fué cosa de admiracion el concurso de gente que estos dias acudia á visitarlo, no solo á rezar y oír misa, mas á estar desde por la mañana hasta las A-ve Marías."

En el "Primer Siglo," fundados en autoridades irrecusables, hemos visto que á principios del siglo XVII se daba culto á imágenes de María Santísima de Guadalupe en la Iglesia de Tlaltelulco y S. Francisco.

VII.

(1636)

Dedicacion del altar de Santo Domingo de Soriano, á que se refiere el número anterior.

Si el fin principal del bienhechor de este altar fué colocar, como colocó en él, la Sacratísima Imágen de María Santísima de Guadalupe; basta tener noticia del año en que se predicó el sermon de dedicacion de dicho al-

(1) *Et Lic. D. Antonio de Robles, en su "Diario de sucesos notables" dando noticia de la muerte del Br. Miguel Sánchez que ocurrió el 22 de Marzo de 1674, dá á entender que esta imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que está en la iglesia de Santo Domingo fué la primera que tuvo culto en los templos de la ciudad de México. (F. P. T.)*

tar, para saber cuándo comenzó en él el culto de Nuestra Augusta Patrona. Fué el orador Fr. Tomás de Mesa, de quien Beristain nos dá los siguientes datos.—“Mesa, Fr. Tomás.—Natural de México, del orden de Santo Domingo: de la que hizo profesion en el convento imperial de su patria á 23 de Junio de 1607. Siendo vicario del convento de Tepuxtlan, dió á luz—*Sermon en la dedicacion de un retablo y altar á Santo Domingo Soriano*. Impreso en México por Salvago, 1636. 4.”

VIII.

(1637)

Edicto del V. Sr. Dean y Cabildo de la Metropolitana de México ordenando que se recojan las medidas adulteradas, de la Imágen de María Santísima de Guadalupe.

De este documento habla Cabrera D. Cayetano en el número 717, con motivo de la traslacion de María Santísima á su Santuario. “Hasta entónces (1634), dice, (ponderando la devocion guadalupana) sino fué de una suma destreza (cual la hubo en algunos pintores que á instruccion de México hicieron venir sus majestades) no se habia logrado puntual copia de esta Imágen del cielo: pero con la ocasion de haber aportado, y divertido aquí algunos años, pidió al arte la devocion las plumas, ó pinceles de Dédalo, y manoseando, bien que respectuosa euanto corona el firmamento, y sus estrellas, sacó de colores no sé que medidas del sagrado bulto y cabeza. Deshaciáse, y anhelaba la devocion por estos rasgos de su dueño, proporeiones de su hermosura. Y como no pudiesen satisfacer la ansia de todos, ó por lo prolijo ó costoso, tuvo lugar, ó la pobreza ó codicia de engañar y disfrutar la devocion: adulteró y amontonó tal copia de estas, que se llenó el reino de engaños, y las copias que tenían cabeza y no piés, andaban ya sin piés ni cabeza, enriqueciendo á modo de moneda corriente las granjerías indígenas que las vendian por cuentas, y las mentian tocadas al Rosal de la santa Imágen. Y hubiera tomado mas cuerpo el engaño si el señor dean juez, admi-

nistrador del Santuario, y sus propios, no ocurriese al remedio por edicto que publicó, con penas y censuras gravísimas, recogiendo las medidas adulteradas, y exponiendo las verdaderas. Publicóse este edicto, y fijóse en la catedral el 8 de Octubre de 1637, de donde á otro dia por mandado del V. Cabildo se copió, y asentó á la letra en uno de sus libros, en testimonio acaso de su celo y legítimos cultos de Nuestra Señora de Guadalupe (Lugar ántes cit., pág. 364.)”

IX.

Asiéntase el Edicto anterior en el Libro 9 del Cabildo correspondiente al año de 1637, por acuerdo y orden de todos los Capitulares.

Qué dato tan precioso Con él ha prestado Cabrera (D. Cayetano) el mayor servicio que pudiera desearse á la causa guadalupana. Quién al leerlo no procura averiguar inmediatamente desde cuándo tenía el venerable Cabildo la administracion del Santuario guadalupano. Yo por mí, no vacilo en decir, que debido á esta noticia descubrí que desde el principio, segun queda demostrado en el siglo anterior, tuvo á su cargo la Santa Casa del Tepeyac. Han sido pues administradores de ella hasta el año de 1537, los siguientes obispos.

1º Illmo. Sr. D. Cristóbal Pedraza, chantre en 1570. Primer obispo de Comayahua ú Honduras.

2º Illmo. Sr. D. Alonso Fernandez de Bonilla; tomó posesion del deanato en 17 de Octubre de 1574 y falleció en Lima en 1596 electo arzobispo de México.

3º Illmo. Sr. D. Alonso Mota y Escobar, dean de la Catedral en 22 de Enero de 1593. Renunció las mitras de Nicaragua y Panamá, y aceptó la de Guadalajara, á la que fué presentado el 22 de Octubre 1597, en 26 de Mayo de 1606 auxiliar de Puebla y en 1608 sucesor del Illmo. Sr. Romano. Murió en 15 de Marzo de 1625.

4º Illmo. Sr. Dr. D. Melchor de la Cadena y Soto Mayor, maestrescuelas de México. Promovido á la diócesis de Chiapas, murió sin consagrarse en 1607.

5º Illmo. Sr. Dr. D. Gerónimo Carcamo, electo obispo de Trujillo; murió en 1611.

6º Illmo. Dr. D. Juan López Agurto de Mata, canónigo, en 1630 obispo de Puerto Rico y después de Caracas, donde murió en 1637.

X.

(1643)

Retablo del Milagro obrado por María Santísima de Guadalupe en favor de Francisco de Almazan.

Francisco de Almazan, dice el P. Florencia, vecino honrado de México, se hallaba á 13 de Setiembre de 1643, en que á la fiesta principal de Nuestra Señora de Guadalupe, que celebran los españoles el mismo día de su gloriosa Natividad, se lidiaban toros en la plazuela de la hospedería del Santuario, viendo en un tablado este cruel entretenimiento, en que todo el gusto de los que miran consiste en ver peligrar los que juegan, poniendo su vida á los cuernos de una fiera. Siendo ya hora de volverse á su casa, bajó del tablado para ir á rezar y despedirse de la santa Imagen; á tiempo, que pasando por medio del patio salió desmandado del caso un toro tan feróz, que los toreadores, no se atrevieron á aguardar sus primeros ímpetus, despojando la plaza, y dejaron solo, y en manos del peligro al dicho Almazan, á quien á poco trecho dió alcance, y derribándolo en el suelo lo dieron todos por muerto, y sin defensa ni escape en lo natural. Empezaron desde los tabladros y talanqueras á llamar todos á la Virgen de Guadalupe: y el caído como quien via mas de cerca el peligro, con mas fé y devoción, prometióla, si escapaba con vida festejarle aquel día todos los años. No se hizo sorda la Señora á su invocación, y á la piedad de los otros; porque temiendo ya colérico el toro indignadas sobre el cuerpo las puntas para herirlo (con asombro de todos) como si hubiera oído las invocaciones, y lástimas del concurso, y reverenciado el augustísimo nombre de la Madre de Dios de Guadalupe, que llamaba el caído, se retiró, y dejando la presa que tenia en sus puntas, corrió á otra parte, y le dió lugar á que se levantase y se pudiese en salvo.

Ninguno de los muchos, que vieron el caso, y la fe-

roicidad del toro, dudo, que había sido milagro de la misericordiosa Señora: y como tal lo aclamaron y lo aplaudieron á voces. Pero, quien mas lo conoció y reconoció, fué Francisco de Almazan, que luego que se vió fuera del peligro, acompañado de muchos entró en la iglesia, y arrodillado delante de su Redentora la santa Imagen, le rindió afectuosas gracias, y volvió á prometerle la fiesta anual aquel día. Hizo pintar el caso, y púsole en un colateral, como entramos por la puerta del Poniente á mano izquierda, donde yo lo ví recién sucedido; hoy está debajo del coro. Pudiera haber puesto en lugar de la inscripción que refiere el suceso, las admirables palabras de S. Bernardo *Super Missus est*; que ellas dijeron quién obró el milagro, y á quien, y cómo, debemos acudir en semejantes conflictos: *In periculis, in angustiis Mariam cogita, Mariam invoca: non recedat ab ore, non recedat a corde.—Ipsa tenente non concurre: ipsa protegente non metuis: ipsa propitia pervenis: et sic in te mel ipsa experiris, quam merito dictum est, et nomen Virgines Mariae*: Solo se dejó el apellido de MARIA de Guadalupe, para que lo dijéramos nosotros. Quieren decir las melifluas palabras: En tus peligros, en tus aprietos levanta el pensamiento á MARIA, invoca á MARIA. No falte su dulce nombre, ni de tu boca, ni de tu corazón. Si MARIA te dá la mano, aunque caigas, no cairás de peligro: si te ampara, no tienes que temer en los riesgos: si te ayuda y socorre, llegarás á tu casa sin daño ninguno. Todo esto en tí mismo los experimentarás; y siempre experimentarás, cuán propicio y favorable es para tí, y para todos los que de él se valen, el admirable nombre de MARIA Virgen de Guadalupe.

Cumplió su promesa, y por muchos años le hizo la fiesta aquel día en su Santuario con toda solemnidad y devoción, hasta que le erigió un colateral rico, y curioso en S. José de Gracia, donde puso una hermosa copia de la milagrosa Imagen; y dándole licencia su larga edad, ha cumplido, muchos años ha, su voto, haciéndole la fiesta en la casa de su esposo, que es también suya. Cuando escribo esta relacion, vive lleno de años, y creo también de méritos: que como se ha esmerado en honrar á la Madre de Dios, y á su Padre estimativo el Sr. S. Jo-

sé, parece que le ha caído la bendición de Dios: *Honora Patrem, et Matrem, et eris longævus super terram.* Honra al Padre (que por serlo de Cristo, según lo apellidó su dulcísima Esposa, lo es también nuestro) y á la Madre (que siéndolo de Dios, es también nuestra Madre) y vivirás larga vida sobre la tierra.

Refirióme para complemento de esta maravilla, un religioso de la Casa Profesa que lo comunica, que el mismo Francisco de Almazan le contó otro prodigio, que se siguió á este milagro: y fué, que el toro, de cuyos cuernos escapó, como acabo de escribir, habiéndole abierto las puertas de las barreras se fué á una laguneta, que entonces habia cerca del Santuario, y entrando en ella se volvió tan manso, que en ocho años que le conservaron para memoria del milagroso suceso, jugaban los muchachos con él, como con un becerrillo de chiquero: y que esto lo vió él varias veces, y admiró tanto su mansedumbre, cuanto habia temido ántes su ferocidad. Bendito sea el suavísimo nombre de MARIA de Guadalupe, que no solo amansa á Dios, enternece á los hombres y enamora á los ángeles, sino que domestica á las fieras, mitiga á los brutos y sujeta á los demonios (Estrella del Norte, cap. XXXI, pág. 135)."

XI.

Tabernáculo de plata macisa, donado á María Santísima de Guadalupe por el Exmo. Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor y Luna, conde de Salvatierra, décimo nono virey de Nueva España.

Además de lo dicho acerca de este tabernáculo en el núm. LI del Primer siglo, pág. 95, oigamos cómo se expresa el P. Florencia sobre esto al tratar del altar de la Santísima Virgen. "El altar mayor, dice, á la parte del Norte, tiene su retablo de tres cuerpos, en la escultura arte, en lo dorado y estofado de todo primor. En medio de él está un tabernáculo de plata macisa, de mas de trescientos cincuenta marcos de peso; cuya materia con ser tanta, y tan preciosa, cede á los primores del arte con que está labrado.

En este está colocada la santa Imágen, debajo de puer-

ta y llave: y es la puerta de dos bellas lunas de cristal, tan grandes que cogen la Imágen de piés á cabeza: demás de dos ricos velos ó cortinas con que está retirada á la vista, cuando no se dice misa en el altar mayor ó cuando no hay personas de respeto, que para velar ante ella piden se corran; y entonces se encienden las luces del altar, para mayor adorno y reverencia. Costeó en gran parte este rico tabernáculo, y ofreciólo á la Madre de Dios, la piadosa generosidad del Exmo. Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor y Luna, conde de Salvatierra, uno de los más acreditados y celosos vireyes que ha tenido la Nueva España, y de los que mas se han esmerado en el culto y veneración de este Santuario. Y creemos, le valió el patrocinio de esta Señora en los amagos de otra inundación, que se temió con mucho fundamento en su tiempo, por haber llovido demasiadamente y haber roto los hucillos y compuertas de las calzadas de las lagunas superiores, la pujanza del agua de ellas; y ocupado los arrabales de México su creciente: el cual, como á Patrona jurada contra las avenidas de la laguna, le ofreció y dedicó este trono como reconocimiento y memoria de su gratitud (Estrella del Norte, cap. VIII, pág. 24)."

El Exmo. Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor y Luna, gobernó el país desde el 23 de Noviembre de 1642 hasta el 13 de Mayo de 1648, en que pasó al vireinato del Perú. "El Conde de Salvatierra, dice Alaman en sus Disertaciones, era hombre muy religioso, y gobernó con moderación y justicia (Tomo III, Apéndice, pág. 30)."

XII.

(1642)

Manuscrito consultado por el P. D. José Antonio Pichardo sobre la erección del Altar de Santo Domingo de Suriano en el convento de Santo Domingo de México.

"Me ha parecido conveniente, dice, dar la noticia que leí en un manuscrito auténtico, esto es, autorizado, legalizado. No expresa qué clase de manuscrito era este. En lo que no cabe duda, según el contexto, es que de

él tomó el P. Franco la noticia de la ereccion del altar mencionado, que dá en la obra siguiente.

XIII.

Segunda parte de la Historia de la Provincia de México, Orden de Predicadores en la Nueva España. Por el P. Fr. Alonso Franco, predicador general del Real Convento de Santo Domingo de la insigne ciudad de México, hizo del dicho convento y natural de la misma ciudad mexicana. Año de 1645.

“Lámase Parte segunda, dice Beristain, (art. Franco y Ortega (Fr. Alonso) por que la Primera fué escrita por el Illmo. Dávila el año de 1596 é impresa en Madrid.”

La obra del P. Franco ha prestado un grande servicio á la causa guadalupana, no solo al hablar de la Imágen de María Santísima de Guadalupe del Convento de Santo Domingo de México, segun vimos en el número VI, sino al tratar de la devocion del pueblo mexicano á tan agusta Madre y á Santo Domingo de Soriano, con motivo de la inundacion de México. Hé aquí como se expresa sobre este punto en la parte 2^a, lib. 3^o, cap. 2^o. Refiriendo el estado lastimoso que guardaba la ciudad, enteramente anegada, dice: “En este desconsuelo fueron muchas las oraciones y rogativas, que en todas las iglesias, conventos y monasterios se hicieron, pidiendo misericordia á Nuestro Señor, poniendo por medianera á su Santísima Madre, abogada de pecadores. El Sr. Illmo. Arzobispo de México trajo la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, y la puso en la Catedral, y estuvo en ella muchos dias, visitada siempre de toda la ciudad.” En el mismo capítulo, adelante, cuenta cómo se supo en México á poco de haber comenzado la inundacion, que se habia aparecido en Soriano una Imágen de Santo Domingo; que con tal motivo la noble ciudad tomó por patrono al Santo y aquí añade el autor: “con esto tenia ya México el amparo de la Virgen Santísima en tener dentro de su ciudad la Imágen de Guadalupe, y tenia por su intercesor á Santo Domingo, para por este medio comunicar una infinidad de bienes á los fieles, así en la presente necesidad que padecia Mé-

xico, asistiendo María por su Imágen, quiso que el intercesor y medianero de quien se valiese la ciudad fuese Santo Domingo, como hijo, tan querido y favorecido de la que es Madre de Dios, tan grato y privado de Hijo y Madre, que aun viniendo en vida mortal alcanzó siempre todo lo que pidió á las divinas Majestades.”

XIV.

Varias poesías en honor de María Santísima de Guadalupe, por D. Luis Sandoval y Zapata.

“D. Luis Sandoval Zapata, dice Florencia, caballero de la más calificada nobleza de México, excelente filósofo, teólogo, histórico y político, y de un espíritu poético tan alto, que pudo si no exceder, igualar á los mayores de su edad, y de quien se dijo, y con verdad, que tuvo dos ingenios tan caudalosos, que el uno por grande lo hizo en extremo rico, y el otro por tan grande lo redujo á él, y á sus hijos á extrema pobreza; empleó en alabanza de la santa Imágen, su devocion y su musa en varias poesías: quiero poner aquí, ya que no puedo otras, un soneto en que en un certámen de sutiles ingenios acertó describir la transustanciacion admirable de las flores, en la santa efigie de MARIA de Guadalupe, con ventajosa oposicion á la conversion del fénix en su Imágen.” Dice así:

El Astro de los Pájaros espira

Aquella aluda eternidad del viento;

Y entre la exhalacion del movimiento

Víctima arde olorosa de la Pyra,

En grande hoy Metamórfosi se admira

Mortaja á cada flor: mas lucimiento

Vive en el Lienzo racional aliento

El ámbar vegetable, que respira.

Retratan á MARIA, sus colores:

Corre cuando del sol la luz la hiere.

De aquestas sombras envidioso el día.

Mas dichosas que el Fénix moris, flores;

Que él para nacer pluma, polvo muere

Pero vosotras para ser MARIA.

No han quedado de su ingenio, y su pluma mas que las cenizas de algunos poemas pero merece renacer de ellas, para que se enternice la fama, Fénix inmortal de la América (Obra cit., cap. XXXIV, pág. 215)."

Segun Beristain escribió tambien aquel autor: *Panegírico de la Paciencia*. Imp. en México por Calderon 1645. 4.—Y por el Prólogo de este libro consta que tenia escrito y pronto para la prensa:—1. *Misceláneas castellanas*.—2. *El Político Tiberio Cesar*.—3.—*Elogio de la Novedad*.—4. *Panegírico de Orígenes*.—5. *El Epítecto Cristiano*.—6. *Quæstiones Selectæ*.—7. *Exámén veritatis*.—8. *De Magia*.—9. *Doctrinae Gentium et Haereticorum*."

XV.

Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe que tenia en su cámara apostólica la Santidad del Sr. Inocencio X.

En la Prevencion al asunto del Sermon predicado en honor de María Santísima de Guadalupe por el Dr. José Vidal de Figueroa el 12 de Diciembre de 1660, se encuentra este preciosísimo dato. "El Glorioso Padre S. Bernardo, dice, reprendió en la carta 173 á los canónigos colegiales de Leon, porque celebraban una nueva fiesta de MARIA Señora Nuestra: los mismos términos, que de verdad son picantes, podian servir de censura á este discurso, pues es de una nueva festividad de María si aquella diligencia que echó ménos S. Bernardo en la Francia, que era haber consultado al Pontífice supremo para la fiesta no la tuviéramos prevenida en las Indias, y CON TANTO APLAUSO DE N. M. S. PADRE INOCENCIO X. QUE TENIA EN SU CAMARA APOSTOLICA UNA COPIA DE ESTE MILAGRO, Y HOY VEMOS MEDALLAS ROMANAS DE EL.—A demás que el mismo Santo dice que es digno de disimular cualquier yerro en la ocasion, *sed dissimulaban parcens devotioni, que de simplici corde, et amore Virginis veniebat*. Resistia entónces el Santo lo que ahora celebra la Iglesia que era la fiesta nueva de la Concepcion de MARIA, y dice, però como vide que era devocion nacida de un corazón sencillo, y de un afecto sin malicia no llegué ántes á reprobirla: la mia procede en este discurso con tanta

ingenuidad de católica que no solo la sujetó á la correccion de la santa Madre Iglesia y sus Prelados, sino á la de los DD. y MM. y me acojo al fuero de S. Bernardo *parce devotioni, que de simplici corde et amore Virginis venit* (De este Sermon trataremos en el número correspondiente)."

El Sr. Inocencio X gobernó la Iglesia desde el 15 de Noviembre de 1644 hasta el 7 de Abril de 1655, en que falleció. Basta saber en elogio de este Papa, "que condenó el libro en que se proponia una total igualdad entre S. Pablo y S. Pedro, acerca de la potestad suprema del régimen de la Iglesia Universal, sin subordinacion alguna de S. Pablo á S. Pedro. Condenó tambien las cinco famosas proposiciones sacadas del libro de *Janseño*: y sobre las diligencias que puso en conservar pura á la verdad, añadió otras en el celo de propagarla, y coadyuvar con sus caudales á los príncipes cristianos para defender la religion en las guerras contra el turco, no siendo menor su piedad y vigilancia para el socorro de los pobres, y hospedar á los peregrinos extranjeros, en especial en el año del *Jubileo*, en que cumplió las partes de un verdadero Prelado (Flóres, Olave historial, pág. 352)."

XVI.

Oraciones y Jaculatorias en honor de Ntra. Sra. de Guadalupe, compuestas por el P. Baltazar Gonzalez, de la Compañía de Jesus.

Hace mencion de ellas el V. P. Núñez en la Carta de edificacion del P. Gonzalez, al tratar de las devociones de este P., acerca de las cuales dice lo siguiente: "Fué siempre muy devoto del soberano misterio de la Santísima Trinidad, así por haber nacido este dia, como por haber llegado su víspera, viniendo de órdenes al colegio de S. Gregorio, en donde cantó la misa el dia siguiente y prosiguió viviendo en él hasta acabar su existencia. Igual era la devocion que tenia al Santísimo Sacramento, celebrando con esmero sus fiestas, visitándole muchas veces al dia, y pagóle Nuestro Señor esta devocion con disponer que la última misa que dijese en su vida fuese el